

Palacio no. 283  
13 Mayo 1947.

Al Patriarca romano

2/8/32

Discurso del Papa.

Necesidad y deber de intervenir en la vida  
pública y social -

Respeto al orden absoluto establecido por Dios -  
Libertad y orden

No puede dejarse ablatir un cristiano por los  
malos pasapases -

No bastan las leyes - Hay que cumplirlos